



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Resolución de Alcaldía N° 0100-2023-MPC.

Cajabamba, febrero 13 de 2023.



EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA.

VISTO:

El **INFORME N° 101-2023-MPC/GPP-RVR**, en el que recomienda la incorporación de recursos, mediante una modificación presupuestaria vía Crédito Suplementario, en el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2023, por el concepto de Saldo de Balance Año Fiscal 2022, y;



CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el **Artículo 194°** de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de reforma de la Constitución Política del Perú, **Ley N° 30305**, concordante con la Ley Orgánica de Municipalidades; establecen que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;



Que, de acuerdo a lo dispuesto en el **numeral 50.1, Artículo 50°** del **Decreto Legislativo N° 1440** – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, la incorporación de mayores ingresos, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad (...);



Que, mediante **Ley N° 31638** se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, comprendiendo los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales;

Que, mediante **Directiva N° 0005-2022-EF/50.01** - "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" en su artículo N° 1° tiene por objetivo y alcance: establecer las pautas para la ejecución de los Presupuestos Institucionales de los pliegos del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobiernos Locales, para el año fiscal respectivo.



Que, mediante **Resolución de Alcaldía N° 514-2022-MPC** de fecha 23 de diciembre de 2022 y el **Acuerdo de Concejo Municipal N° 203-2022-CPC**, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos correspondiente al Año Fiscal 2023 de la Municipality Provincial de Cajabamba, por un monto de **S/ 28'555,880.00** (Veintiocho millones quinientos cincuenta y cinco mil ochocientos ochenta con 00/100 Soles).

Que, mediante **INFORME N° 101-2023-MPC/GPP-RVR**, el Gerente de Planificación y Presupuesto, recomienda la incorporación de recursos, mediante una modificación presupuestaria vía Crédito Suplementario, en el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2023, por el concepto de Saldo de Balance Año Fiscal 2022, y;

Estando a los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Autorízase la incorporación de Mayores Ingresos públicos, hasta por la suma de **S/ 970,040.00** (NOVECIENTOS SETENTA MIL CUARENTA CON

Resolución de Alcaldía N° 0100-2023-MPC.

Cajabamba, febrero 13 de 2023.

00/100 SOLES) en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Cajabamba del Departamento de Cajamarca, para el Año Fiscal 2023, de acuerdo al siguiente detalle¹:

INGRESOS

En Soles

RUBRO : **CANON Y SOBRECANON**
GENÉRICA DE INGRESO : 1.9 Saldos de Balance
ESPECÍFICA DE INGRESO : 19.11.11 970,040.00

TOTAL INGRESOS

970,040.00

EGRESOS

En Soles

SECCIÓN SEGUNDA : **Instancias Descentralizadas**
PLIEGO : **Municipalidad Provincial de Cajabamba**

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA: 0068

PRODUCTO / PROYECTO : 2460215
OBRA : 4000093 - Rehabilitación de Vía Local
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados - CANON Y SOBRECANON
GENÉRICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros 98,638.00

PRODUCTO / PROYECTO : 2460208
OBRA : 4000088 - Rehabilitación de Camino Vecinal
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados - CANON Y SOBRECANON
GENÉRICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros 2,095.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA: 0083

PRODUCTO / PROYECTO : 2302047
OBRA : 4000183 - Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excreta
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados - CANON Y SOBRECANON
GENÉRICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros 253,107.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA: 0090

PRODUCTO / PROYECTO : 2513711
OBRA : 4000024 - Recuperación de la Infraestructura de Educación Primaria
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados - CANON Y SOBRECANON
GENÉRICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros 86,874.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA: 0101

PRODUCTO / PROYECTO : 2517541
OBRA : 4000166 - Mejoramiento de Infraestructura Deportiva
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados - CANON Y SOBRECANON
GENÉRICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros 17,975.00

¹ Adjunto Anexo a nivel desagregado

Resolución de Alcaldía N° 0100-2023-MPC.

Cajabamba, febrero 13 de 2023.



CATEGORÍA PRESUPUESTARIA: 0148

PRODUCTO / PROYECTO : 2540625
 OBRA : 4000075 - Construcción de Vía Local
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados - CANON Y SOBRECANON
 GENÉRICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros 326,019.00



PRODUCTO / PROYECTO : 2476088
 OBRA : 4000084 - Mejoramiento de Vía Local
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados - CANON Y SOBRECANON
 GENÉRICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros 159,507.00



CATEGORÍA PRESUPUESTARIA: 9002

PRODUCTO / PROYECTO : 2540348
 OBRA : 4000186 - Construcción de Plaza de Armas
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados - CANON Y SOBRECANON
 GENÉRICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros 25,825.00



TOTAL PLIEGO

970,040.00

Anexo N° 01

FUENTE FINANCIAMIENTO	RUBRO	MONTO
Recursos Determinados	Canon y Sobre canon, regalías mineras, renta de aduanas y participaciones	970,040.00
TOTAL		970,040.00

Anexo N° 02 - Rubro 18

6	Gasto de Capital	970,040.00
TOTAL		970,040.00

ARTÍCULO 2. Codificación

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces solicita a la Dirección General de Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 3. Notas para Modificación Presupuestaria

La oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Resolución de Alcaldía N° 0100-2023-MPC.
Cajabamba, febrero 13 de 2023.



ARTÍCULO 4. La Presente Resolución se sustenta en la Nota de modificación Presupuestal de Tipo Dos (Crédito Suplementario) emitida en el mes de FEBRERO del año 2023.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA
Juan Pérez Campos
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN:

1. Gerencia Municipal
2. G. Administración y Finanzas
3. G. Planificación y Presupuesto
4. G. Asesoría Jurídica
5. Portal Institucional

EXP.: 002944-2023

C.c.:

- Arch. Acadia
- Arch. Sec. Gral

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 06 - CAJAMARCA
PROVINCIA : 02 - CAJABAMBA
PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA [300562]

NOTA 0000000038

MES: FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD: 13/02/2023
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS
TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
JUSTIFICACIÓN: PARA REALIZAR MODIFICACION PRESUPUESTAL EN EL NIVEL INSTITUCIONAL POR INCORPORACION DE SALDOS DE BALANCE DEL AÑO 2022, RUBRO 18 TR "H"

ESTADO: APROBADO
FECHA: 13/02/2023
DOCUMENTO: 102 | 100-2023-MPC

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0088 0148 2476088 4000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL 15 036 0074		
Meta: 00001 - 0314659 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. RICARDO PALMA - BARRIO 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		159,507
6 GASTOS DE CAPITAL		159,507
2.6.2 3.2 3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		159,507
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		157,072
0089 0101 2517541 4000166 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 21 046 0102		2,435
Meta: 00001 - 0332599 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL COMPLEJO RECREACIONAL BARRIO PIURA, DEL DISTRITO DE CAJABAMBA - 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		17,975
6 GASTOS DE CAPITAL		17,975
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		17,975
0090 9002 2540348 4000186 CONSTRUCCION DE PLAZA DE ARMAS 19 041 0090		17,975
Meta: 00001 - 0350650 CONSTRUCCION DE PLAZOLETA EN LA PLAZA DE ARMAS CHOLOCAL EN LA LOCALIDAD CHOLOCAL, DISTRITO DE 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		25,825
6 GASTOS DE CAPITAL		25,825
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		25,825
0092 0068 2460215 4000093 REHABILITACION DE VIA LOCAL 15 016 0036		25,825
Meta: 00001 - 0279055 REPARACION DE PUENTE EN EL PUENTE TECNOLOGICO, DISTRITO DE CAJABAMBA - CAJABAMBA - CAJAMARCA 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		98,638
6 GASTOS DE CAPITAL		98,638
2.6.2 3.2 3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		98,638
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		77,638
0093 0068 2460208 4000088 REHABILITACION DE CAMINO VECINAL 15 016 0036		21,000
Meta: 00001 - 0279057 REPARACION DE PUENTE EN EL PUENTE LANLA, DISTRITO DE CAJABAMBA - CAJABAMBA - CAJAMARCA 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		2,095
6 GASTOS DE CAPITAL		2,095
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		2,095
TOTAL:		304,040



PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		304,040
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		304,040
TOTAL:		304,040

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 06 - CAJAMARCA

PROVINCIA : 02 - CAJABAMBA

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA [300562]

NOTA 000000039

MES: FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD: 13/02/2023

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE

JUSTIFICACIÓN: PARA REALIZAR MODIFICACION PRESUPUESTAL EN EL NIVEL INSTITUCIONAL POR INCORPORACION DE SALDOS DE BALANCE DEL AÑO 2022, RUBRO 18 TR "13"

ESTADO: APROBADO

FECHA: 13/02/2023

DOCUMENTO: 102 | 100-2023-MPC

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0086 0083 2302047 4000183 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETA 18 040 0089		
Meta: 00001 - 0356968 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO DE 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		253,107
6 GASTOS DE CAPITAL		253,107
2.6.2 3.5 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		253,107
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		244,972
0087 0148 2540625 4000075 CONSTRUCCION DE VIA LOCAL 15 036 0074		8,135
Meta: 00001 - 0350655 CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA LOCALIDAD DE QUILLORCO, DISTRITO 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		326,019
6 GASTOS DE CAPITAL		326,019
2.6.2 3.2 3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		326,019
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		280,620
0091 0090 2513711 4000024 RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA 22 047 0104		45,399
Meta: 00001 - 0321321 RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL Y PRIMARIA N° 82334 (CODIGO DE 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		86,874
6 GASTOS DE CAPITAL		86,874
2.6.2 2.2 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		86,874
TOTAL:		666,000



PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		666,000
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		666,000
TOTAL:		666,000